

VIII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

CONVOCATORIA:

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, con motivo de promover la participación y las relaciones personales y el conocimiento de la profesión y su difusión, convoca este **VIII Concurso de Dibujo Infantil**.

TEMA:

La Navidad, el trabajo de mis papa/mamá, abuelo/abuela, “la profesión de Ingeniero Agrónomo”...

OBJETIVOS:

- 1.- La participación de los Colegiados, en este caso de sus hijos o nietos en la actividad del Colegio.
- 2.- Acercar al niño a la profesión de sus padres y abuelos.
- 3.- El dibujo es un medio de comunicación importante, sobre todo cuando las palabras resultan insuficientes.

BASES:

Se establece una única modalidad dirigida a los niños nacidos a partir del año 2007.

Cada niño/a podrá participar con un único dibujo, que deberá ser original y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

TECNICA Y REALIZACIÓN DEL DIBUJO

- La técnica será totalmente libre, pudiéndose utilizar por ejemplo, ceras, lápices, rotuladores, acuarelas, témperas...
- Cada niño podrá participar con sólo un dibujo, realizado en cartulina blanca de tamaño DIN A4, y presentarlo con una frase explicativa en folio a parte (donde no podrá constar el nombre del niño/a).
- A éstos se adjuntará un sobre cerrado que incluya la autorización firmada por los padres o tutores y el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono.
- Ningún trabajo podrá ir enmarcado o con algún montaje especial.

- Para participar en este concurso de dibujo infantil, es imprescindible que uno de los abuelos, padres o tutores legales sea Colegiado y que acompañen, junto con el dibujo y demás datos personales, una autorización (ver anexo I) firmada en la que consienten la participación del menor, aceptan las presentes bases y otorgan su conformidad sin reservas a lo expuesto en las mismas.
- Los dibujos que no incluyan todos estos datos serán eliminados.

ENTREGA Y ENVÍO DE DIBUJOS

Los dibujos deberán presentarse a concurso por correo ordinario o entregarlos en la sede del Colegio.

El plazo de presentación de dibujos para el concurso será desde la comunicación del mismo hasta **el 29 de noviembre de 2018.**

PREMIOS

Único ganador, recibirá una nominación honorífica al dibujo más votado.

El dibujo ganador será el utilizado para las felicitaciones navideñas que realice este Colegio durante las Navidades del año 2018.

RESULTADO Y ENTREGA DE PREMIO

Las obras recibidas serán expuestas en el perfil de Facebook del Colegio, desde el 29 de noviembre, donde podrán ser votadas hasta las **09:00 horas del día 10 de diciembre de 2018.** Momento en el que se hará el recuento de las votaciones.

El dibujo que, en ese periodo de tiempo, haya obtenido más "*Me gusta*" dentro de la citada red social, será el ganador del concurso.

El resultado se hará público en la web del Colegio (www.coiaanpv.org).

El ganador recibirá por correo electrónico una notificación en la que se les comunicará el resultado del mismo.

DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

Una selección de los dibujos presentados a concurso se incluirán en la página web del Colegio hasta el día 31 de enero de 2019.

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco se reserva el derecho de publicar en su web los dibujos presentados, junto el nombre de los autores.

En todo caso, la participación en el presente concurso implica la cesión al C.O.I.A.A.N.P.V. de los derechos de producción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas (dibujo y frase) previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

PROTECCIÓN DE DATOS

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco trata sus datos de carácter personal para su gestión integral en virtud de la legislación básica estatal sobre Colegios Profesionales, Ley de Colegios Profesionales de Aragón, así como en base a nuestros Estatutos. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos regulados en la Ley y el RGPD, en los términos expuestos en la información adicional y detallada sobre Protección de Datos existente en nuestra página web: www.coiaanpv.org.